

SESION

DEL DIA 27 DE MARZO DE 1811.

Se dió principio por la lectura de la Acta de la sesion de la noche anterior, y del parte de las fuerzas sutiles del dia 25.

Se mandó pasar á la comision de Constitucion la representacion del cabildo de Goatemala, pidiendo se esperen los Diputados de aquella parte de América para establecer leyes fundamentales y gobierno estable.

Los Sres. Diputados *Aznares* y *Perez* presentaron dos exposiciones que les habian dirigido D. Gabriel de Yermuy D. José Luyando sobre el estado de Nueva España; y las Córtes mandaron pasarlas á la comision Ultramarina, con arreglo á lo mandado con otras de igual clase.

Se leyó la copia del parte que el general Graham di-

rigió á su Gobierno sobre lo ocurrido en el dia 5 de este mes en el Cerro del Puerco y Campo de Chielana; y se mandó se leyese en la sesion pública de mañana, como tambien el diario de operaciones del ejército espedicionario, remitidos ambos por el jefe del Estado Mayor general.

Siguió la discusion acerca de la remocion del virey de Lima. Hablaron los Sres. *Aner*, *Jáuregui* y *Perez de Castro*.

Se levantó la sesion por el Sr. *Presidente*, anunciando que en la de mañana continuaria la misma discusion. =Diego Muñoz Torrero, Presidente. =Juan Polo y Catalina, Diputado Secretario. =Miguel Antonio de Zumalacárregui, Diputado Secretario.